

OPERADORA DE TAXIS TRANSALQUINOR S. A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de mayo del 2019

Señores,

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la OPERADORA DE TAXIS TRANSALQUINOR S. A.

A continuación presento un informe sobre los Estados Financieros y su relación con los registros contables para certificar que estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además siendo los Estados Financieros responsabilidad de la Administración de la Compañía a continuación emito una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la **OPERADORA DE TAXIS TRANSALQUINOR S. A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

El análisis a los estados financieros se ha efectuado en base de pruebas de la evidencia que mantienen los valores presentados, además de una evaluación de su presentación general.

Estoy convencido que este análisis suministra una muy buena base para manifestar un informe.

En mi opinión, los estados financieros de la **OPERADORA DE TAXIS TRANSALQUINOR S. A.** se encuentran acordes a los registros contables y presentan de forma clara y precisa la posición económica y financiera así como los resultados de las operaciones comerciales del ejercicio que concluye el 31 de diciembre del 2019. Además se encuentran en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por otro lado la Administración de la **OPERADORA DE TAXIS TRANSALQUINOR S. A.** está dando cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias todo esto de acuerdo a las resoluciones que ha emitido la Junta General de Accionistas así como las diferentes recomendaciones del Directorio.

OPERADORA DE TAXIS TRANSALQUINOR S. A. está aplicando los procedimientos de control interno requeridos para su buen funcionamiento. Considero que el desenvolvimiento general de la compañía esta sujeta a principios acertados de una Administración eficiente.

Por último manifiesto mi sincero deseo de éxito en el ejercicio económico 2020 y animo tanto a la Administración como a su Representante Contable a mantener ese juicio acertado para llevar a buen desempeño y crecimiento de la **OPERADORA DE TAXIS TRANSALQUINOR S. A.**

Atentamente,



Leonardo Paul Guerrero Espinel
C.C. 1716512593
C.B.A. #17-09587
COMISARIO